

31/07/2015 - 13:17

Operador: LADIAZ





VALORES Y SEGUROS Santiago, 31 de Julio de 2015

GG Nº 503 / 2015

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros Presente

Ref:

HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. ("Habitat"), sociedad inscrita bajo el N° 51 en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Habitat ha recibido formalmente las opiniones emitidas por los directores de conformidad con lo dispuesto en el N°6 del artículo 147 de la Ley N°18.046, respecto de las operaciones de venta del edificio de calle Alfredo Barros Errázuriz número 1973, y de la compra de los pisos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, más 52 unidades de estacionamientos y 7 bodegas, del edificio ubicado en calle Marchant Pereira N°10, todos ellos de la comuna de Providencia, ciudad de Santiago.

A contar de esta fecha copia de dichos informes estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales ubicadas en calle Marchant Pereira N°10, Piso 7 y en el sitio internet www.afphabitat.cl de la Sociedad.

Saluda atentamente a Ud.,

Claudia Carrasco Cifuentes Gerente General (s)

landia larraco

Superintendencia de Pensiones cc./ Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso

